

La explotación y colonización petrolera:

El genocidio contra los indígenas Barí

CARLOS AUGUSTO SALAZAR J.

No está probado que Guajiros y Motilones rehúsen absolutamente la civilización. Lo que hay es que ningún esfuerzo bien encaminado y perseverante se ha hecho o que la civilización se les ha mostrado por aspectos repugnantes y odiosos... En cuanto a los Motilones, el problema es realmente más difícil, *las relaciones con ellos están planteadas sobre el principio de la guerra a muerte, también por culpa de los blancos...*»

Rafael Uribe Uribe (Memoria sobre reducción de salvajes)

¹ Este artículo fue elaborado con base en la memoria de un taller sobre territorio tradicional Barí -Ishtana-, que realizaron conjuntamente ASOCBARI, CECOIN y OXFAM, en Tibú, en agosto de 2005.

Introducción¹

Los Barí habían sorteado con gran habilidad y por varios siglos las distintas incursiones de agentes foráneos a su territorio, incluyendo negociaciones con los Hispanos y sus Misiones. Pero sería la exploración y explotación petrolera del siglo XX la que afectaría en forma más crítica su territorio y su existencia como pueblo. Su resistencia violenta por más de cuarenta años durante el siglo XX significó un gran desafío contra las petroleras, el gobierno y los colonos.

La colonización petrolera emprendida en territorio Barí es proceso económico en el que lo dominante, como los intereses de los diferentes actores, gira en torno a la explotación



del crudo por empresas norteamericanas, a lo cual se suman otros factores como el poblamiento realizado por gentes procedentes de otras regiones del país y la presencia civil y armada del Estado, subordinada a la empresa petrolera.

Éste es un caso agravado de exterminio planeado de un pueblo indígena digno y valiente; un delito de lesa humanidad perpetrado por las empresas petroleras y los gobiernos de Colombia, Venezuela y Estados Unidos.

El pueblo Barí

*En medio de la belleza de un espacio infinito,
Sabaseba creó la vida y con ella la razón de
existir de un pueblo: Ishtana, La Tierra.*

Pensamiento Bari

Barí significa «gente» entre el pueblo indígena equívocamente denominado Motilón o Motilones por agentes externos desde la conquista europea. De ascendencia lingüística Chibcha, han habitado en los territorios de Norte de Santander en Colombia y Zulia en Venezuela.

Su territorio ancestral, denominado Ishtana por los Barí, se corresponde básicamente con la cuenca del Da Bokí o Río Grande, conocido como Catatumbo. Sus grandes límites son: al oriente el lago Maracaibo, al occidente Sasogn Yera o Serranía de los Barí, conocida como serranía de los Motilones; al norte el Río Apon; y en dirección suroriental aparece el Shundocorrera o Río con árboles de flores blancas, denominado externamente como Río Zulia. Hasta la época de la conquista hispana el territorio ancestral Barí tenía una extensión aproximada de 37.000 kilómetros cuadrados.

Ambientalmente el territorio Barí se corresponde con ecosistemas del bosque húmedo

tropical, y allí han desarrollado diversos conocimientos y prácticas para el aprovechamiento sostenido del entorno, obteniendo productos del río, de la agricultura y de la selva para su subsistencia. Entre las comunidades establecen acuerdos para demarcar y rotar terrenos de tal manera que no falten recursos y así evitan conflictos.

Socialmente los Barí se integran tradicionalmente en comunidades locales autónomas que habitan un bohío o casa comunal, que puede albergar entre 50 y 150 o más pobladores. El bohío comunal Barí es la mayor construcción cultural de la etnia y articula elementos simbólicos, de organización social y autoridad. Su construcción y la distribución y ocupación de espacios está regulada por los diferentes status, como el Ñatubai o Cacique, «isadoras», «bokaras» y «duras», que respectivamente significan cazadores de mayor prestigio, ayudantes y jóvenes aprendices. Cada familia también tiene un orden de ubicación de sus hamacas, con los jóvenes en la parte alta, los mayores y ancianos en la parte intermedia y las mujeres y niños en la parte baja y en esteras, «en razón de que a la mujer se le asocia con la tierra que representa la fecundidad» (Jaramillo, 1992).

La comunidad y el bohío están bajo la autoridad del Ñatubai o Cacique. La comunidad Barí es una organización compleja donde sus miembros no dependen ni del lugar ni del rol familiar sino del status que le asignan en la comunidad, «un status determinado como cazador soltero (sagdojira), como aliado (ogjibara) —con determinados deberes para con el hombre más viejo—, (entre otros) ... Todos los status son más o menos asumidos por los individuos a través de su vida; así, los status son transitorios conforme a la agrupación periódica expresada en la existencia de la casa» (Jaramillo, 1992).

Se reconoce a los Barí como un grupo celoso de su autonomía y de hábiles guerreros, que defendieron mediante la guerra sus territorios y comunidades hasta el año de 1960, frente a conquistadores, misioneros, colonos, empresas petroleras y el Estado.

Intervención extranjera por el control del petróleo del Catatumbo

El auge de las industrias petroleras y de automotores desde finales del siglo XIX y principios del Siglo XX en Estados Unidos y Europa, movilizó a las empresas a explorar y controlar las futuras reservas de petróleo alrededor del mundo. En este afán de dominio, los monopolios petroleros caracterizados por la mentalidad de capitalismo salvaje no tenían ningún limitante ni ético ni político para imponer sus intereses, como sucedió en Colombia y Venezuela en las primeras décadas del siglo XX

Ricos afloramientos y exploraciones desde 1905 comprobaron la existencia de abundante petróleo en el Magdalena Medio y en la zona de frontera Colombo-Venezolana. Algunas iniciativas empresariales nacionales fueron adquiridas por presión de las empresas y gobiernos extranjeros, como aconteció con las Concesiones Barco y De Mares en Colombia. Las concesiones se hicieron sobre territorios de los indígenas Barí y Yariguí, en la zona del Catatumbo y el Magdalena medio. En Venezuela las empresas Standard Oil y Shell ya habían realizado exploración y explotación hacia 1914 y 1915, en Río de Oro y Casigua sobre territorio Barí venezolano. En el año 1927 la concesión de Mares llegó a representar la más importante base productiva en el exterior de la Standard Oil, de New Jersey. Para controlar el petróleo del Catatumbo se dio la intervención directa de

Andrew Mellon, Secretario del Tesoro de los Estados Unidos y dueño de la Gulf Oil, quien presionó al Gobierno colombiano para aprobar el traspaso de la concesión Barco a la Gulf (Texaco –Colpet) so pena de «la cancelación indefinida de empréstitos bancarios para el país y el riesgo de una nueva segregación de territorio» (y para la aprobación de la Ley 80 de 1931 en beneficio de las petroleras, que comprometía la intervención militar del gobierno al servicio de las petroleras (Roldan, 1995).

Las fases de la explotación petrolera y la resistencia de los Barí

Para observar el avance y desarrollo de la actividad petrolera y su colonización concomitante sobre el territorio Barí en la región del Catatumbo colombo-venezolano, se pueden establecer al menos tres períodos: el primero, entre 1900-1930, marca el inicio de la exploración y primeras explotaciones petroleras, y el inicio de la resistencia Barí; el segundo período entre 1931-1960: comienza con la intervención directa de las empresas y gobierno de los Estados Unidos para controlar el petróleo del Catatumbo, y con el compromiso de apoyo militar de Colombia; la resistencia armada Barí adquiere su mayor despliegue en las décadas del cuarenta y cincuenta hasta finalizar en 1960; el tercer período entre 1961-1975: época en que los Barí buscan acuerdos con los Gobiernos y las Misiones de Colombia y Venezuela, a la vez que se consolida la colonización generada por el proceso petrolero.

Primer período: inicio de exploración y explotación petrolera 1900-1930

En los albores del siglo XX los indígenas Barí con una población de 2.000 habitantes aún

Cuadro 1
Cambios territoriales y de población Barí 1900-1980²

Territorio Bari			Territorio perdido		Población		
Año	Total área km2 (aprox.)	% área de 1900	Total pérdida década anterior km2	% relativo pérd. área 1900	Total estimado	Densidad X Km2	km2 X persona
1900	16.000	100	-	-	2.000	0.12	8.0
1910					2.500	0.15	6.4
1920	14.000	87.5	1.970	12.3	2.000	0.14	7.1
1930	13.500	84.5	475	3.0	2.000	0.15	6.7
1940	9.700	60.5	3.800	23.7	1.500	0.12	8.1
1950	7.400	46.2	2.300	14.4	1.200	0.16	6.2
1960	5.100	31.9	2.300	14.4	800	0.16	6.3
1970	3.300	20.6	1.800	11.2	1.200	0.36	2.7
1980	2.400	15.0	900	5.6	1.400	0.58	1.7

Fuente: (Beckerman 1983) Fuente: Jaramillo, 1993

gozaban del dominio sobre gran parte de su territorio ancestral en una extensión de 16.000 km² (*ver Mapa*), y sus límites meridionales aún quedaban cerca de Cúcuta y Ocaña. Hacia 1910 presenta un importante incremento demográfico para llegar a 2.500 habitantes (*Cuadro 1*). A partir de entonces empieza la presencia de la exploración y explotación petrolera en las tierras bajas del Catatumbo (Da Bokí) y el Zulia (Shundocorrera) y se establecen los primeros pozos de extracción en Río de Oro (1914), Casigua (1915) y Campo Rosario (1929) en Venezuela y en Colombia en la década del veinte. La expectativa jalonada por el auge del crudo dinamizó la actividad comercial y la construcción del ferrocarril entre la zona de Cúcuta y el Estado de Zulia en Venezuela.

La invasión producida por la apertura de vías y pozos petroleros y los campamentos para albergar a miles de trabajadores provocó el desplazamiento de varias comunidades Barí entre ellas Karibokaira a orillas del Río Zulia y Saboukay, y la pérdida de 2.500 km² del territorio indígena. Desde entonces los Barí reiniciaron su resistencia violenta contra la

invasión a su territorio y según testimonios de los Caciques Barí, en los enfrentamientos murieron destacados guerreros como Barikarichinba y Abotrichimbana (Asocbarí, 2005).

El impacto de esta primera invasión jalonada por el petróleo, produjo desplazamiento forzado de comunidades, pérdida de territorio y de recursos de subsistencia y la muerte de cientos de indígenas. Entre 1910-1920 la población se redujo de 2.5000 a 2.000, cifra que aparece constante para 1930 y que significa que los nacimientos sólo compensaban la población que murió por hambre, enfermedades y la guerra.

Segundo período entre 1931-1960: gran explotación petrolera norteamericana y genocidio de los Barí.

Las empresas norteamericanas Standard Oil y Gulf Oil, que desde 1927 a través de la Subsidiaria Tropical Oil –Troco- disfrutaban de

² Esta es una las investigaciones demográficas más consistentes entre varias; debe tenerse en cuenta que los estudios sobre los Barí son relativamente pocos y aún en la actualidad se carece de datos demográficos completos de los Barí de Colombia y Venezuela.

su mayor base de producción internacional en Yondó (Casabe) y que conocían de las reservas en la hoya del Catatumbo, no sólo impusieron al gobierno colombiano la transferencia de los derechos de la Concesión Barco sino que además exigieron una ley que garantizara la protección militar de sus intereses y la intervención contra los indígenas Barí (ley 80 de 1931). De esta manera se establecería el segundo enclave petrolero después de Yondó donde ya habían aniquilado a los Yariguíes, pero además retomaban la experiencia del enclave Bananero de Santa Marta (Aracataca) donde el ejército colombiano había probado su lealtad a los intereses foráneos con la masacre de los obreros de las Bananeras en 1928.

La subsidiaria de la Gulf, la Columbian Petroleum Company –COLPET-, estableció un campamento e inició labores en el Catatumbo a fines de la década de los años treinta del siglo XX, construyendo en 1939 una carretera y un oleoducto desde el sitio de Tibú hacia el municipio de Convención y de allí hasta el puerto de Coveñas (Costa Atlántica) y en 1940 tenía en plena producción 39 pozos de petróleo para la exportación, al sur de la tierra Barí. Seguiría un período de parálisis de la actividad petrolera entre 1941-1958 debido a los sucesos de la segunda guerra mundial y la violencia política de mediados del siglo XX en Colombia. Hacia 1958 se reinicia el establecimiento de nueva infraestructura petrolera en el sector oriental del territorio Barí en la frontera colombo-venezolana

La infraestructura petrolera y la burocracia, obreros y colonos establecidos en el sur y al

oriente del territorio indígena Barí constituyeron la mayor ofensiva contra sus comunidades y un período de grandes enfrentamientos de los guerreros Barí. Adicionalmente, las actividades de la petrolera incluyeron el establecimiento de una amplia infraestructura de campamentos y viviendas, casino, club y comisariato para los trabajadores y empleados, carreteras y aeropuertos, bases militares y prostíbulos. La situación se tornaría más dramática con los sucesos de la segunda guerra mundial y la violencia política de mediados del siglo XX que paralizaron la explotación petrolera, que al dejar cesante una gran población se volcaría a colonizar las tierras indígenas, lo mismo que miles de campesinos que buscaban refugio para sus vidas en territorio Barí.

Al observarse el mapa de Norte de Santander, se constata que el poblamiento e infraestructura actual se construyó sobre la destrucción, muerte y desplazamiento de las comunidades Barí

En el período 1931-1960, al sur y oriente del territorio Barí, con el avance de la infraestructura petrolera y el establecimiento de poblados con apoyo del Ejército se lleva a cabo la destrucción de nueve comunidades indígenas, la destrucción de bohíos, el desplazamiento de la población y la muerte de destacados guerreros Barí.

Al observarse el mapa de Norte de Santander y siguiendo la ruta entre Cúcuta, Tibú y Convención, se constata que el poblamiento e infraestructura actual se construyó sobre la destrucción, muerte y desplazamiento de las siguientes comunidades Barí: (1) Ombirronkayra donde se fundó Tibú (y los Bohíos de Buiyocbakaira, donde se abrió el pozo de campo Yuca y CarincaKayra donde se montó el Batallón del Ejército), (2) Axdobarinkayra, (3) Tokbokay (actual El Tarra), (4) Shimakarinkay (filo del Tarra), (5) Datribackayra (El Aserrío, cerca de Con-

Cuentan los Barí que en esta comunidad de Nankadukayra fue donde realizaron la última defensa armada de su territorio y relatan así la tragedia de entonces:

Los rabadora (blancos) bombardearon los bohíos e instalaron la base petrolera de la Colpet y el nombre del bohío Nankadukayra fue cambiado por Quackayra que significa petróleo, oro negro; entonces los rabadora (blancos) encerraron el bohío y los ataques se hicieron constantes. En el ataque de respuesta que hicimos los Barí al campamento de la Colpet, participaron varias comunidades y entre guerreros, ayudantes y miembros de las comunidades murieron cerca de 60 Barí, al ser atacados por el ejército y los grupos armados de la Colpet; muchos Barí murieron electrocutados al hacer contacto con las cercas electrizadas del campamento de la Colpet. Entre los muchos caciques guerreros que murieron se destacó a Atooundoura. Mientras nosotros peleábamos con habilidad y honor para defender nuestra tierra, los rabadora (blancos) nos atacaban con armas que no conocíamos. Así peleamos hasta principios de los años sesenta (siglo XX). (ASOCBARI, Taller Ishtana sobre territorio tradicional Barí, Tibú, 12 y 13 de agosto, 2005)

Adicional a las persecuciones que sufrieron los Barí por parte del ejército y los grupos armados de las petroleras, también fueron víctimas de los ataques de los colonos y de los safari de los gringos:

...era usual que hasta ejecutivos americanos de la Colpet, armados de rifles, excursionaran a modo de safari los fines de semana y dispararan contra los indios en los alrededores selváticos de sus campamentos de la región oriental de su territorio, como es el comentario que aún se

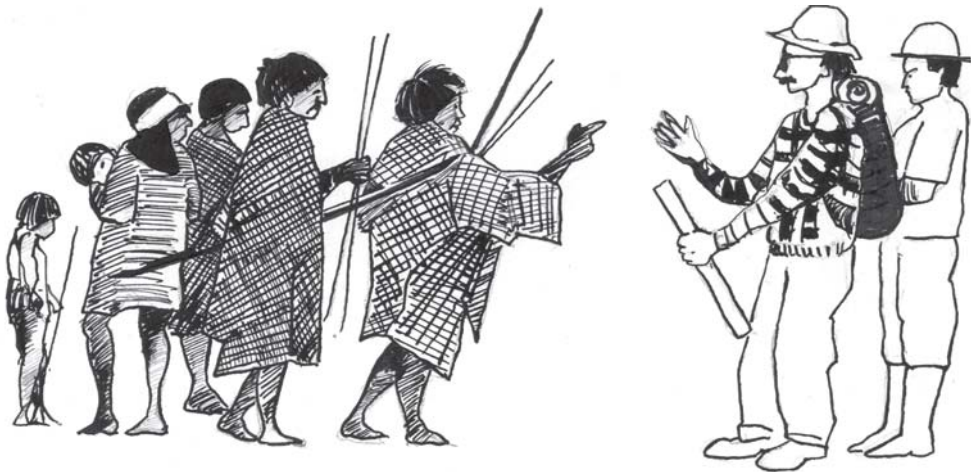
oye de labios de antiguos pobladores de la zona, siguiendo la tradición que nos relata Ancízar (Comisión Corográfica), de la práctica secular de matar indios, relatada para hechos de la segunda mitad del siglo XIX (Jaramillo, 1993)

En este período, entre 1930 y 1960, que en Colombia significó una acción violenta del Estado y el ejército en unión con el gobierno y las empresas estadinenses, representó la disminución de 8.400 km² en tierras de mayor aptitud agrícola y productiva y la disminución de la población del grupo que pasó de 2.000 a 800 habitantes.

Consolidando la información entre 1910 y 1960, período de la guerra desigual que sufrieron los Barí de Colombia y Venezuela por cerca de 50 años, se constata la consumación del terrible genocidio contra este pueblo indígena: la población Barí pasó de 2.500 habitantes en 1910 a 800 en 1960, significando una reducción de cerca del 70%. En el mismo período el despojo forzado de sus tierras representó la disminución de su territorio en 11.900 km², al pasar de un área inicial en 1900 de 16.000 km² a 5.100 km² en 1960. Es evidente que el genocidio Barí no se explica sólo por la guerra sino también por el cercamiento territorial que los privaba de las fuentes de recursos y de sus condiciones básicas de movilidad y reproducción cultural. Este genocidio creció al ritmo de la exploración y explotación petrolera: a mayor explotación más muertes Barí. Ese período marca el inicio, 1910, de las primeras exploraciones en búsqueda de petróleo y hacia 1960 se presenta la mayor actividad de extracción petrolera en la zona (Beckerman, citado por Jaramillo, 1993).

Para entender el panorama del nuevo poblamiento que cercaba a los territorios Barí es ilustrativo observar el caso de Tibú, lugar

de avanzada contra los indios: por muchos años este poblado estaba compuesto del enclave administrativo de la COLPET (oficinas, club, casino, comisariato y viviendas para empleados y trabajadores), del Batallón del ejército, un incipiente caserío, campesinos enfrentados a los Barí, y un gran prostíbulo; conjunto que aparecía como una realidad enemiga ante los indígenas Barí.



El tercer período entre 1961-1975: fin de la resistencia de los Barí

Luego de la tenaz resistencia que libraron hasta 1960 en defensa de su autonomía y de sus territorios, y debilitados por el genocidio, los Barí demostraron una gran consecuencia para construir la paz con sus comunidades vecinas y con los gobiernos de Colombia y Venezuela. Los indígenas esperaban al menos preservar los terruños que aún ocupaban y lograr reconocimiento a su cultura y autoridades. Sin embargo, la actitud de paz de los indígenas aún debería soportar nuevas oleadas de colonización sobre sus tierras, sufrir el contagio de sarampión y la muerte de cientos de nativos, y recibir un apoyo tardío y precario de los gobiernos en titulación de sus territorios.

Las primeras instituciones en entrar en contacto y establecer acuerdos con los Barí fueron las Misiones, las que mediante convenios concordatarios entre los Estados de Colombia y Venezuela y el Estado del Vaticano, contaban con diversas delegaciones de las funciones de Estado para integrar a los indígenas a la «vida civilizada»: los Capuchinos del Vicariato Apostólico de Machiques, Estado de Zulia en Venezuela, bajo el lema de «Dádivas quebrantan pestañas» hicieron una campaña de bombardeo de regalos desde helicópteros para acompañar la entrada del Pa-

dre Villamañán a comunidades Barí del Río Ariquaisa en julio de 1960. En 1961 entra el misionero noruego Bruce Olson a Iki Bokí (Río de Oro) sector norte del territorio Barí de Colombia; y en 1963 el sacerdote eudista Rafael García Herreros con el apoyo del colono José Landinez (o Landino) establece contactos en el sector de Caricacha Boki (Caño Brandy) y facilita la entrada de la comunidad de Hermanas de la Madre Laura, quienes establecen una misión en el río Catatumbo.

Las misiones abrieron el camino de la colonización. Según testimonio de García Herreros:

El Catatumbo es un emporio de riqueza y de bienestar para muchas familias, pero tengo siempre la impresión de que si los indios nos hubieran matado a Landino (Landínez) y a mí en esa mañana de 1963, estarían en posesión tranquila de la región porque quizá nadie se hubiera atrevido a entrar en sus tierras. (García Herreros, s.f.)

Miles de campesinos penetrarían a territorio Barí en las décadas del sesenta y setenta del siglo XX desde Tibú y la Gabarra por el Oriente, desde el sur por Convención, el Carmen y El Tarra, y desde el occidente, por Curumaní y Pailitas.

Las enfermedades traídas por los colonos cobrarían nuevas víctimas en los indígenas tal como lo relata una misión médica en 1964:

... en octubre (de 1964), tuvimos que volver a Francia por un período de quince días; antes de partir, habíamos advertido que era posible que se producirían epidemias. Al regresar el desastre ya había tenido lugar. Los indígenas morían por docenas, víctimas de una epidemia de bronquitis y de sarampión (...). Varios murieron de disentería provocada por los antibióticos» (R. Jaulin, 1973, citado por Jaramillo, 1993).

En la parte colombiana los misioneros, y en especial Bruce Olson, apoyaron diversas estrategias de trabajo con los Barí, entre ellas la implementación de proyectos productivos, formación de técnicos, y comisiones de diálogo con los colonos y el Gobierno.

En esa época las relaciones entre indígenas y campesinos se caracterizaban por la complejidad y las tensiones, y hacia 1972 fue asesinado el principal vocero de los Barí, el Cacique Bobarishora, por un grupo de colonos en el sector de Iki Bokí (Río de Oro) al norte del territorio Barí colombiano. A pesar de estos graves sucesos, los Barí persistieron en sus actitudes pacíficas.

En 1963 una comisión Barí integrada por el líder Arabadoyca y el asesor Bruce Olson, visitaron al presidente de Colombia Guillermo León Valencia³. A decir de los Barí, sus voceros le plantearon muchas preguntas y propuestas al presidente Valencia en especial sobre la protección de

sus tierras, pero no encontraron respuestas. De su parte, el ministerio de gobierno dirigido por Misael Pastrana Borrero, designó desde entonces a Bruce Olson como asesor técnico *ad-honorem* para sus relaciones con los Barí (Asocbarí, Cecoin, Oxfam. Taller Ishtana, agosto, 2005).

El reconocimiento de las tierras a los Barí tuvo tímidos reconocimientos en las décadas del sesenta y setenta del siglo XX, tanto en Venezuela como en Colombia. La ley 135 de 1961 o ley de reforma agraria en Colombia, estableció la figura de Reservas indígenas para titular los territorios nativos, manteniendo la propiedad de la tierra en manos del Estado y presionando a las comunidades para que se transformaran en pequeñas unidades productivas campesinas. Así el Instituto Colombiano de Reforma Agraria –INCORA– tituló en 1974 la Reserva Motilón-Barí por Resolución 101 del 12 de octubre con un área de 83.000 ha. Años más tarde la presión de los indígenas logró cambiar el régimen de Reserva por el de Resguardo que si establecía la propiedad comunitaria del territorio. En 1981 se constituyó el Resguardo Motilón-Barí La Gabarra, con 13.000 ha, sobre la margen izquierda del río Catatumbo entre los ríos Caricacha Bokí (caño Brandy) y Bebokí (Caño Martillo). En 1984 se modificó la antigua reserva Motilón-Barí para reconocerla como Resguardo, escindiendo la parte occidental invadida por los colonos llegados de la vertiente del Magdalena (unas veinte mil hectáreas) y ampliando el sector sur hasta encontrar el resguardo del Catatumbo, con una extensión aproximada de 105.000 ha (Jaramillo, 1992) (ver Mapa). En Venezuela el Ministerio de Agricultura hacia 1961 reconoció que en la Serranía de Motilones, Estado del Zulia, en límite con Colombia había población indígena y sólo en 1989 por Decreto 2083 estableció un Parque Nacional Natural, es decir un área de protección ambiental.

3 Este encuentro resulta significativo para los Barí por la situación presentada. Recuerdan que Arabadoyca preparó para la ocasión cantos Barí como el mejor y más respetuoso regalo para el presidente de los colombianos, y esperó con emoción la respuesta del presidente. Al escuchar la traducción de Olson se sorprendió al saber que el presidente le cantó unos versos de la canción mexicana La Cucaracha (*La cucaracha, la cucaracha, ya no puede caminar porque le falta, porque no tiene, una pata para andar*), y no pudo entender la relación entre los colombianos y aquellos animales (cucarachas) que para los barí son sinónimo de plaga y muestra de maldad (*Shuctocto-actura*).

Hacia 1975 se produce la reversión de la concesión del enclave petrolero de la COLPET en el Catatumbo a ECOPETROL; se había iniciado la titulación de las tierras indígenas bajo la figura transitoria de Reserva en Colombia y de protección ambiental en Venezuela y los gobiernos y las misiones implementaban programas de desarrollo integradores de los indígenas a las sociedades nacionales. La población indígena lograba una importante recuperación demográfica pero sus territorios continuaban disminuyendo (Cuadro 1).


Territorios y conflictos actuales

En las últimas décadas del siglo XX y en el primer lustro del siglo XXI, los diversos conflictos nacionales se extenderían a los territorios indígenas como aconteció en la región del Catatumbo y en territorio Barí, siendo los de mayor impacto el conflicto armado, asociado al narcotráfico, la débil presencia del Estado, y la amenaza sobre los reductos territoriales Barí por la colonización y los megaproyectos de petróleo y carbón.

El amplio reconocimiento de los derechos indígenas en las constituciones de Colombia en 1991 y de Venezuela en 1999, han tenido serios tropiezos para su implementación por la guerra que afecta directamente sus territorios en el caso de Colombia y por la debilidad en el desarrollo de políticas e institucionalidad indígena en Venezuela, lo que ha dificultado el reconocimiento y titulación real de sus tierras (Provea, 2004).

Recientemente ECOPETROL ha iniciado trabajos de exploración en el bloque Álamos 1, localizado en territorio ancestral Barí y con impacto directo en sus territorios actualmente ocupados. Los Barí demandaron el proce-



so que las entidades del gobierno han adelantado por irregular e ilegal y plantea una alerta sobre los compromisos del Estado de cumplir con los derechos fundamentales indígenas. 

Bibliografía

- ASOQBARI, CECOIN, OXFAM. Taller Ishtana sobre territorialidad tradicional del Pueblo Bari. Tibu, 12-13 de agosto, 2005.
- Jaramillo, Orlando. Los Barí, 1993.
- Melo, Jorge Orlando. Cuanta tierra necesita un indio para sobrevivir. Gaceta colcultura vol I nos 12/13 julio-agosto 1977.
- Roldan, Roque. El Fuero Indígena colombiano. Bogotá, 1984.
- Aproximación histórica a la explotación de petróleo en territorios indígenas, En: Tierra Profanada. Pags: 261-303. Editorial Disloque Bogotá, 1995.
- Salazar j, Carlos Augusto. ISHTANA, territorio tradicional Barí. CECOIN, Bogotá, 2005.